

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154

DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convenidos

SUSCRIPCIÓN
Por un trimestre en Salamanca, 9'50 ptas.
Por un año, 34 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 30 id.
Número suelto, 0'05 id.
Id. atrasado, 0'10 id.

De política

Pasados los días de duelo, se han abierto otra vez las Cortes, y otra vez vuelven a rellenar las columnas de los periódicos las impresiones políticas.
Ha sido un descanso en la lucha apasionada que los partidos políticos tenían trabada en el Parlamento; descanso impuesto por una pena verdaderamente nacional. La Historia lo ha de recoger así en sus libros de justicia; y el nombre de la augusta Princesa doña Mercedes merece un marco de resplandores, los que irradian su vida angelical, sus virtudes de esposa y de madre.

La nación española ha llorado con la real familia, y este testimonio de bendiciones es el clamor que perpetuará la Historia para edificante ejemplo de realeza cristiana.
El cielo sea su premio eterno.

Y ha vuelto el asunto de los suplicatorios a inspirar a los oradores del Congreso y a encender los ánimos. Que no parece haya cosa de más substancia y provecho para España que empeñar el tiempo en una discusión doctrinal para extender la impunidad parlamentaria al servicio de cuatro o seis diputados que sientan plaza de editores responsables.

El Gobierno ha declarado, por el ministro de Gracia y Justicia, que se hace cuestión de gabinete la interpretación restrictiva de la amnistía del 12 de Julio. Así, pues, vendrá la votación definitiva, y se aprobará el dictamen otorgando los 27 suplicatorios pendientes.

Queda por ver la situación del señor Romero Robledo después de votarse los suplicatorios, aun cuando el Presidente del Consejo tiene adelantado que el Gobierno no ve en esa actitud ninguna desarmonía ni disidencia. Y luego vendrá la obstrucción de las minorías para vengar los agravios.

La obstrucción convertida en modo ordinario de legislar negativamente. Por ese procedimiento se hará estéril toda la labor, y el descrédito del régimen parlamentario avanzará en la creencia del pueblo. Se dificultará toda ley y todo proyecto, y se hará imposible la vida de cualquier gobierno.

Lo grave del caso es que se lanzen a ese camino los que aspiran a ser turno de gobierno, pues pueden esperar la misma medida, y que no morirán a sombrero.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día
Día 22.—Sábado.—Santa María Salomé, virgen; Santa Córdula, virgen y mártir, y los Santos Marcos y Felipe, Obispos.
Se reza de la octava de Santa Teresa, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.
Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.
Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Visita a la Virgen del Carmen. A las misas cantada de la Virgen. Al obscurer rosario y salve carmelitana.
Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis misa, durante la cual se rezará el rosario y el ejercicio del mes. A las siete y cuarto misa solemne de minerva, que se aplicará por las personas devotas que lo han solicitado. Por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, sermón, reserva y plegaria a la Virgen.
San Martín.—A las seis y media de la tarde rosario.
San Sebastián.—A las seis de la tarde exposición menor del Santísimo, mes del rosario y novena.
Aldarices.—A las cinco y media novena de la Virgen del Perpetuo Socorro.
Iglesia de San Benito.—(PP. Salesianos).—Por la tarde, al obscurer, exposición de S. D. M., rosario cantado, bendición con el Santísimo y letrilla a la Virgen.

NOTICIAS VARIAS

Palencia
Ha fallecido en Carrión, el P. Zaballa, de la Compañía de Jesús.

Zamora.
El Prelado ha salido para Moraleja del Vino para continuar la Visita Pastoral.

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Señalábamos en nuestro número del miércoles las excelencias y los beneficios que reportaría a la provincia la construcción de los ferrocarriles secundarios. Vamos ahora, aunque sea ligeramente, a exponer la forma de auxilio con que el Estado y nuestra Diputación favorecen a los concesionarios de estos caminos de hierro.

Supongamos que de los 5.000 kilómetros de ferrocarril que, según la ley, han de construirse en España, le tocan 300 a nuestra provincia, y que cada un kilómetro cuesta 40.000 pesetas, multiplicando este coste por el número de kilómetros, tendremos la cantidad total de 12.000.000 de pesetas invertida

en toda la red. De estos 12.000.000 de pesetas auxilia el Estado a los concesionarios con un cuatro por ciento, ó sea con 480.000 pesetas, y la Diputación, a la vez, auxilia también a los concesionarios, en iguales condiciones que el Estado, con el treinta por ciento de este cuatro, ó sea con la cantidad 144.000 pesetas. Lo mismo esta cifra, que la de 480.000 pesetas del Estado, serán entregadas a los dueños de la línea a los dos meses de su explotación.

Como se ve, a poco que se estudie la ley de ferrocarriles secundarios, no puede darse, tratándose de estas obras, mayor interés al dinero que en las mismas se invierte, porque además de producir los 12.000.000 de pesetas 624.000 que dan el Estado y la Diputación, hay que añadir, cuando menos, un uno y medio por ciento por otros conceptos. Resulta, pues, que el capital que se invierte en la red de ferrocarriles de nuestra provincia produce cerca de un siete por ciento durante la construcción.

Los capitalistas de aquí deben estudiar este asunto, y no dejar que manos ajenas se lleven las utilidades.

OBRAS PÚBLICAS

En el último Consejo de Ministro expuso un plan de obras para dar trabajo, y entendiendo que con los créditos votados no se podrá atender a dar mayor impulso a las obras públicas, y a fin de obviar la crisis obrera en el próximo invierno, se propuso que se leve el asunto al Parlamento, con el objeto de arbitrar nuevos recursos para estas atenciones.

El Consejo acordó lo propuesto, porque obedece a un plan meditado, con el cual se atiende no sólo a la necesidad del obrero, sino a la realización de las obras urgentes.

EL CURSO AOA EMICO

SEMINARIO PONTIFICIO CONCILIAR

Cuadro de enseñanza
Facultad de Teología
Primer curso.—Teología Dogmática, R. P. Modesto Sobro.
Teología Moral, Dr. D. Nicolás Pereira.
Historia Eclesiástica, R. P. Miguel González.
Segundo curso.—Teología Dogmática, R. P. Pérez Elorriaga.
Teología Moral, Canónigo Penitenciaro.

Teología Pastoral, R. P. Alfonso Elorriaga.

Tercer curso.—Teología Dogmática, R. P. Pérez Elorriaga.
Escritura Sagrada, Canónigo Lectoral, R. P. Pedro Segura.

Teología Pastoral, R. P. Alfonso Elorriaga.
Cuarto curso.—Teología Dogmática, R. P. Pérez Elorriaga.

Escritura Sagrada, Canónigo Lectoral, R. P. Pedro Segura.
Patrología, Canónigo Magistral, R. P. Pedro Segura.

Oratoria Sagrada, Canónigo Magistral, R. P. Pedro Segura.
Facultad de Filosofía
Primer curso.—Lógica y Antología, R. P. Cirilo Briones.

Algebra y Geometría, Licenciado D. Antonio S. Casanueva.
Segundo curso.—Cosmología, Psicología, Teódica, R. P. Romano Maturano.

Trigonometría y Comografía, Reverendo P. Pedro Segura.
Tercer curso.—Ética y Derecho Natural, R. P. Eduardo Arechavaleta.

Física y Química, Sr. D. Juan Bellido.
Historial Natural, Licenciado D. Antonio S. Casanueva.

LAS CORTES

SENADO

Invitación a los funerales
Madrid 20, 17:30.
El general Azcoárraga declara abierta la sesión a las tres y cuarenta minutos.

El bazo azul sólo lo ocupa el ministro de Agricultura.
Léese y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta de una comunicación del Presidente del Consejo de Ministros, transcribiendo otra de la mayordomía de Palacio invitando al Senado a los funerales por el alma de la Princesa de Asturias.

Peticiones y ruegos
Madrid 20, 17:30.
El Sr. Fernández Prida ruega al ministro de Instrucción pública que remita a la Cámara el expediente formado para el nombramiento de secretario de la Universidad de Valladolid y otro relativo a una visita de inspección girada a diferentes centros docentes.

El Sr. Martínez (D. Justo) reproduce dos proyectos de ley pendientes de discusión desde el anterior período legislativo.

Orden del día.—Juramento y proposición de ley

Madrid 20, 17:30
Luego se entra en el orden del día, jurando el cargo de senador por las Económicas de la provincia de Madrid D. Juan Catalina, acordándose que pase a formar parte de la sección tercera.

Es tomada en consideración, y se acuerda que pase a secciones para el nombramiento de la comisión correspondiente una proposición de ley, suscrita por el Sr. González Rodríguez, para que se conceda el bronce necesario para erigir estatuas a tres notoriedades de Zaragoza.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las cuatro.

CONGRESO

Juramento y preguntas
Madrid 20, 18:30.
Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos.

Jura el cargo un senador diputado. El señor Navarro Ramirez pregunta el criterio del Gobierno sobre una competencia.

Le contesta el señor Sánchez Guerra, diciendo que se dará orden al Gobernador de la provincia para que no se demore, por ningún pretexto, la tramitación de la competencia en cuestión.

El marqués de Villasegura dirige una pregunta al ministro de Instrucción pública, relacionada con la situación de los maestros de Canarias. Le contesta brevemente el señor Domínguez Pascual.

El señor Lerroux dirige un ruego y una pregunta a Sánchez Toca. Pregunta la situación en que quedan los pensionistas del Montepío de Notarios, en caso de que por la disminución de los ingresos de éstos, no baste su capital a cubrir sus atenciones.

Ruega que declare el ministro si el Estado atendería a estos pensionistas. Habla después del juez municipal de Pontevedra, y dice que es catorce a la vez, lo cual considera incompatible.

Sánchez Toca contesta que, en cuanto al juez de Pontevedra, su criterio es de gran severidad en tales asuntos. Respecto al Montepío, dice que hay expedientes, y serán resueltos en su día.

El señor Lerroux rectifica y solicita la remisión a la Cámara del expediente personal del señor Moseguez y Ferrer.

Pide también la remisión, por parte del ministro de Marina, del expediente de concesión de almadrabas, y anuncia una interpelación sobre este asunto. El señor Sales, después de leerse una comunicación del tribunal de cuentas diciendo que no existe en di-

yo hago las cosas claras; comienzo por decirle mi nombre, que es Lucía del Salto; me parece que es nombre bastante conocido.
— Señor marido de la Santolá, es menester ser tan bueno o tan bobo como V. lo es, para no caer en lo que a usted le pasa.
— Está mal entretenida por Pepe Vera, que era mi novio, que yo lo puedo decir, porque no soy casada y a nadie engano. Si V. quiere que se le caigan los cataratas, vaya V. esta noche a la calle de... número 13, y allí verá V. como Santo Tomás.
— ¡Puede darse una infamia semejante!— exclamo Stein, dejando caer la carta al suelo. Mi pobre María tiene envidiosas, y lo son mujeres de teatro. ¡Pobre María! enferma, quizás durmiendo ahora sosegadamente. Pero veamos si su sueño es tranquilo. Anoche no estaba bien. Tenía el pulso agitado, y la voz tomada. ¡Hay tantas pulmonías ahora en Madrid!
— Stein tomó una luz, salió de su cuarto, pasó de su cuarto, pasó a la sala, por la cual comunicaba con la alcoba de su mujer, entró en ella, pisando con las puntas de los pies, se acercó a la cama, entreabrió las cortinas. No había nadie.
— En un ser íntegro, tan confiado como Stein,

Vente conmigo. Una buena cena te sentará mejor que no esa zonzona horchata, y un par de vasos de buen vino, te harán más provecho que la asquerosa leche de burra: vamos, vamos.
— No voy, que hace un Norte de Guadarrama, de esos que no apagan una luz, y matan a un cristiano.
— Pues bien, dijo Pepe, si esa es tu voluntad, y quieres curarte en salud, buenas noches.
— ¡Cómo! exclamó María. ¿Te vas a cenar y no me dejas? ¡Me dejas sola y mala como lo estoy, por tu culpa!
— ¡Pues qué! replicó el torero, ¿quieres que yo también me ponga a dieta? Eso no, morena. Me aguardan y me largo. Buen rato te pierdes.
— María se levantó con un movimiento de cohibición, dejó caer una silla, salió del cuarto; cerrando la puerta con estrépito, y volvió en breve, vestida de negro, cubierta de una mantilla, cuyo velo le ocultaba el rostro, y enyuelta en un pañuelo, y salieron los dos juntos.
— Muy entrada la noche, al volver Stein a su casa, el criado le entregó una carta. Cuando estuvo en su cuarto, la abrió. Su contenido y su ortografía eran como sigue.
— Señor doctor, me ha acordado el señor...
— No crea V. que está es una carta nómina:

— ¿Lo deseáis? preguntó el Duque suspirando.
— Creo que lo merecen, contestó María.
— El Duque calló, apoyando su cabeza en sus mandos.
— Cuando la levantó, vio en los ojos de María, fijos en la puerta de cristales de su alcoba, un vivo rayo, inmediatamente apagado. Volvió la cara hacia aquel lado: pero no vio nada.
— El Duque, en su distracción, había hecho un rollo del papel en que estaban escritos sus versos, que María no había reclamado.
— ¡Váis a hacer un cigarro con el soneto? preguntó María.
— Al menos, así servía para algo, respondió el Duque.
— ¡Dádmelos, y los guardaré, repuso María.
— El Duque pasó en el papel enrollado una magnífica sortija de brillantes.
— ¡Qué! dijo María, ¿la sortija también?
— Y se la puso en el dedo, dejando caer al suelo el papel.
— ¡Ah! pues entonces el Duque: ¡no tiene corazón para el amor, ni alma para la poesía! ¡ni aun parece que tiene sangre para la vida! Y, sin embargo, el cielo está en su sonrisa; el infierno en sus ojos; y todo lo que el cielo y la



cho centro pendiente de reintegro del señor Sales, pronuncia algunas palabras para justificarle contra lo que algunos oradores dijeron en la sesión en que fué discutida su capacidad para ser diputado.

El descanso dominical

Madrid 20, 18'15. El Sr. Nogués habla de la ley del descanso dominical, afirmando que se ha concedido un privilegio al mercado de Valls, concediéndole tener mercado los domingos, con perjuicio de las poblaciones de Tarragona y Reus.

Alude al Sr. Canals, á cuya influencia atribuye esta desigualdad. Afirma que en Valls no ha habido nunca tal mercado los domingos hasta ahora.

El ministro de la Gobernación recuerda que ha dicho repetidamente que el Gobierno no está dispuesto á consentir que los alcaldes, apoyándose en la excepción de ferias y mercados, infrinjan la ley.

En cuanto al mercado de Valls, dice que ha dado orden al gobernador de Tarragona para que abra una información sobre este particular.

El Sr. Nogués insiste en que se causan grandes perjuicios á Reus y Tarragona, y pide que no se permita interinamente que los domingos haya mercado en Valls.

El Sr. Canals dice que no ha tenido intervención en este asunto, en el cual no hay más que un derecho que tiene Valls reconocido en la ley del descanso.

Indemnización de perjuicios

Madrid 20, 18'30. Nogués pide al ministro de la Guerra que remita una nota de las indemnizaciones á los dueños de los terrenos por los perjuicios que se les han causado con motivo de las maniobras de Aragón.

El ministro ofrece complacerle. Nogués ruega que se satisfagan cuanto antes á los repatriados sus créditos liquidados.

Ferrocarriles secundarios

Madrid 20, 18'30. Sanjuan apoya una proposición de ley sobre ferrocarriles secundarios.

Denuncias

Madrid 20, 18'30. El Sr. Calvo refiere las vicisitudes de que está siendo objeto el conde de Robledo, á quien se ha recluido en un manicomio.

Sánchez Guerra reconoce la situación del conde, y afirma que no puede intervenir en el asunto.

Burell denuncia el hecho de que el Ayuntamiento de La Línea, población de 60.000 almas, envía sus enfermos á ser curados en el hospital colonial de Gibraltar.

Sánchez Guerra promete enterarse.

Orden del día

Madrid 20, 18'30. Puesto á debate un dictamen de la Comisión de actas, se suspende á petición del Sr. Nogués.

Se reanuda el debate de los suplicatorios.

Suplicatorios

Madrid 20, 18'30. En el banco azul los Sres. Maura, Sánchez Toca, Sánchez Guerra, Domínguez Pascual y Allendesalazar. Romero Robledo abandona la presidencia, que pasa á ocupar el marqués de Figueroa.

El Sr. Canalejas empieza lamentan-

do el aplazamiento que sufre la discusión de asuntos importantes, pero reconoce que la materia puesta á debate no es de aquellas que admiten interrupciones.

Ocupase de la constitución de la Comisión de suplicatorios, exponiendo su parecer de que se trata de una misión doctrinal, y no política.

Hace historia de lo ocurrido en el seno de la Comisión, y dice que sólo el Sr. Dato era conocedor de los propósitos del Gobierno, puesto que en principio los Sres. García Alix, González Besada y marqués de Vadillo, pensaban lo mismo que los representantes de las minorías.

Dice que muchos de los suplicatorios carecen de los documentos necesarios para dictaminar sobre ellos.

Segue el debate

Madrid 20, 18'30. Hablando del suplicatorio que se discute, dice que es el que menos puede justificar la actitud del Gobierno, puesto que se trata de actos públicos, y no de índole privada.

Protesta enérgicamente del desdén que se advierte hacia las prerrogativas parlamentarias.

En apoyo de sus afirmaciones, invoca el nombre de Cánovas del Castillo, y, al nombrarlo, dice, dirigiéndose á la mayoría:

—Ya no os acordáis de él. (Rumores en la mayoría).

Volviendo sobre el tema de las prerrogativas, cita un artículo de la Constitución, que no está redactado como lo votaron las Cortes, pudiendo verse en el original la raspadura de una palabra.

Justifica la existencia de la inmunidad para los representantes del país, toda vez que también gozan de privilegio de jurisdicción los ministros, los altos funcionarios, los obispos.... (Rumores).

Ensalza la misión y el carácter del Parlamento, del cual dice que es el espejo de la nación.

Dice, ocupándose del acuerdo de Junio, que estos pactos, estas transacciones deben tener siempre por base el respeto al precepto constitucional.

Cita ejemplos de lo que ocurre en otros países en lo referente á las relaciones entre el poder judicial y el Parlamento, para deducir que en ningún Parlamento de Europa y de América se advierte discrepancia con lo que nuestros grandes parlamentarios opinaban sobre el asunto. Y esto es contrario á lo que se trata de implantar ahora entre nosotros.

Extraña que el Gobierno, abandonando la labor propia del Parlamento, haga cuestión política un asunto que afecta á las prerrogativas de las Cortes.

Si algún Gobierno, dice, interviene en estas cuestiones, fué para disculpar la propia responsabilidad.

Estamos dispuestos á combatir todos y cada uno de los suplicatorios con toda la amplitud que nos consienta el reglamento.

Habia Sánchez Toca

Madrid 20, 20. Núm. 187. El señor Sánchez Toca niega importancia á la raspadura del artículo de la Constitución, después de registrar tantos años.

En el asunto de los suplicatorios, cree el Gobierno que debe ponerse al lado de la justicia y de cuanto contribuya al prestigio parlamentario.

Señala abusos por la inmunidad,

llegándose á alquilarla algunos como los coches de punto.

(Los republicanos y el conde de Romanones protestan).

Sigue el ministro de Gracia y Justicia

Madrid 20, 20. Núm. 188.

El señor Sánchez Toca añade que fuera de aquí se ha creído la posibilidad de que la inmunidad sirviera para amparar los delitos. (Nuevas protestas).

Toca insiste en que se ha abusado. El Gobierno tiene el deber de que se cumpla el acuerdo de 12 de Julio.

Hace el asunto cuestión de gabinete.

Final de la sesión

Madrid 20, 20'15. Núm. 200.

El señor Canalejas se extraña que se haya declarado este asunto cuestión de gabinete, lo cual no ha podido ni debido decirlo el ministro.

Deben insistir en hacer que cumplan los fiscales y jueces con sus deberes.

El Gobierno parece ser más ó menos tolerante con las denuncias de delitos políticos.

Ahora quiere mermar prerrogativas para desprestigiar á las oposiciones.

Se levanta la sesión.—Mencheta.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Se ha dictado sentencia condenando al procesado Miguel Colorado á la pena de veinte años de reclusión temporal, accesorias, costas y la indemnización de cinco mil pesetas á la familia del muerto.

EN ZARAGOZA

ENTUSIASTA SALUDO

Madrid 20, 18'20.

Dicen de Zaragoza que el Alcalde de aquella población, señor Ojeda, ha pronunciado un discurso de cariñosa salutación contestando á los Alcaldes de Barcelona, Lérida, Tarragona y síndico de Valencia.

El Alcalde de Montpellier habló en francés.

Todos recordaron las glorias de Aragón y Cataluña.

Después del lunch se dieron vivas á España.—Mencheta.

MENUDEO

¡El Adelanto, con los rumores de crisis... is...!, gritaban ayer desesperadamente esos que Gedeón llama periodistas.

No quise creerlo, pero repetían una y otra vez, distinto y claro, el mismo pregón.

¡Oh, jóvenes amigos del Adelanto, desconocéis la trascendencia de un rumor más ó menos telegráfico!

Esa palabra tan útil, hasta ahora, está llamada á desaparecer del Diccionario, tachada por el lapiz rojo.

No hace una semana que me revolví, trepidando, contra los pequeños cafres, hoy, á riesgo de pasar por Herodes, estoy dispuesto á pulverizar á los pequeños mendigos.

Antes tenían el monopolio de la mendicidad pueril dos niñas, que reunían diariamente un capitalito muy decente; pero ahora... ahora no se puede dar un paso por la plaza sin quedar mal herido de un pisotón á cualquiera de los chiquillos que piden.

Y la verdad, se puede creer á tres, á diez, que tienen á su madre enferma, pero por la cuenta que sacaba un individuo anoche, hay en Salamanca ¡35! madres expirando desde hace quince días...

Con la agravante de que las 35 son viudas, según dicen los precoces industriales.

SIRKASSIA.

La estátua del P. Cámara

LISTA DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Sra anterior 19.096 35', 'Don Jerónimo Madrid 10', 'Don Juan Antonio Madrid 25', and a total of 19.102 80.

RUSOS Y JAPONESES

LA GUERRA

La situación de Port Arthur

Madrid 21, 10'35. Núm. 17.

¡Oh, jóvenes amigos del Adelanto, desconocéis la trascendencia de un rumor más ó menos telegráfico!

Esa palabra tan útil, hasta ahora, está llamada á desaparecer del Diccionario, tachada por el lapiz rojo.

Guarnecen á Port-Arthur 5.000 hombres, que carecen de vogas.

A causa de las luchas incesantes, el ejército está debilitado. Es imposible albergar más heridos. Abundan las provisiones. Los japoneses reciben refuerzos constantes.—Mencheta.

PEREGRINACION A TEJARES

El domingo próximo se verificará la peregrinación de señoras á la Virgen de la Salud de Tejares.

El lugar de reunión será la Clerecía, á las cinco y media de la mañana del día 23, para poder salir á las seis en punto. La misa de comunión, para las que tengan devoción de hacerlo, será en el santuario á las siete y media. Después se dará un tiempo de descanso, y á las nueve y media empezará la misa solemne con sermón. Terminada la misa mayor y cantada la despedida á la Virgen, regresará la peregrinación al templo de la Clerecía, donde terminará con el canto popular de la salve.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de anoche la presidió el Sr. González Domingo, y á ella asistieron los señores Luna, Cuesta, Jiménez, Alonso, Estella, Peña, Carranza, Vioa, Revillo, Gutiérrez y Corral.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se declararon urgentes algunos dictámenes de primera lectura, relativos á solicitudes de pensiones de lactancia.

Seguidamente la Comisión de Hacienda propuso el aumento de 125 pesetas en los haberes de algunos empleados, entre los cuales recordamos á los señores Martín de Arcos, Mercedes, secretario de la Junta de Instrucción pública, director, administrador y vigilantes de la cárcel, Hernández Gutiérrez y tres ó cuatro más, cuyos nombres no pudimos anotar.

El Sr. Estella propuso, y así se acordó, que se elevara el aumento del haber del Sr. Juanes á 250 pesetas, en vez de 125, por los relevantes dotes de inteligencia, laboriosidad y otros méritos que concurren en el citado auxiliar, á juicio del expresado diputado.

También se proponía en el dictamen de la Comisión de Hacienda un aumento de 300 pesetas en el haber que percibe D. Agustín Bullón Fernández, como oficial de la junta de Instrucción pública, y aunque el Sr. Luna impugnó con atinadísimas razones y argumentos incontestables tal aumento, la votación subsiguiente anuló los argumentos y las razones alegadas por el elocuente diputado, de igual suerte que no prevaleció el aumento solicitado por el propio Sr. Luna, de 500 pesetas, á favor del secretario de la Junta de Instrucción pública, del cual hizo merecidos y justísimos elogios.

Antes de llegar á estos acuerdos, se suspendió tres veces la sesión, para que los señores diputados convinieran lo que les pareciese mejor sobre el particular.

tierra contiene, en los acentos de su soberana voz.

El Duque se levantó. —Descansad, María, le dijo. Reposad tranquila en la venturosa paz de vuestra alma, sin que la impertune la idea de que otros velan y padecen.

—¿Quieres callar? le dijo María haciendo reflejar los rayos de la luz en el solitario que el Duque acababa de regalarle.

—No, respondió el torero, porque me ahogaría la risa. Ya no estoy celoso, Mariquita.

Tantos celos tengo como el sultán en su serallo.

¡Pobre mujer! ¿Qué sería de tí, con un marido que te enamora con recetas, y un cortejo que te obsequia con coplas, si no tuvieras quien supiera camelarte con zandunga? Ahora, que el uno se ha ido á soñar despierto, y el otro á velar dormido, vámonos tú y yo á cenar con la gente alegre, que aguardándonos está.

—No, Pepe. No me siento buena. El sofocón que he tomado, el frío que hacía al salir del teatro, me han cortado el cuerpo. Tengo escalofríos.

—Tus dengues de princesa, dijo Pepe Vera,

CAPÍTULO XII

Apenas cerró el Duque la puerta, cuando Pepe Vera salió por la de la alcoba, riéndose y á carcajadas.

—¿Quieres callar? le dijo María haciendo reflejar los rayos de la luz en el solitario que el Duque acababa de regalarle.

—No, respondió el torero, porque me ahogaría la risa. Ya no estoy celoso, Mariquita.

Tantos celos tengo como el sultán en su serallo.

¡Pobre mujer! ¿Qué sería de tí, con un marido que te enamora con recetas, y un cortejo que te obsequia con coplas, si no tuvieras quien supiera camelarte con zandunga? Ahora, que el uno se ha ido á soñar despierto, y el otro á velar dormido, vámonos tú y yo á cenar con la gente alegre, que aguardándonos está.

—No, Pepe. No me siento buena. El sofocón que he tomado, el frío que hacía al salir del teatro, me han cortado el cuerpo. Tengo escalofríos.

—Tus dengues de princesa, dijo Pepe Vera,

no era fácil que penetrase de pronto y sin combate la convicción de tan infame engaño.

—No, dijo después de algunos instantes de reflexión. ¡No es posible! Debe haber alguna causa, algún motivo imprevisto.

—Sin embargo, continuó después de otra pausa; es preciso que no me quede nada sobre el corazón. Es preciso que yo pueda responder á la calumnia no sólo con el desprecio, sino con un solemne mentís y con pruebas positivas.

Con el auxilio de los serenos, Stein pudo hallar fácilmente el lugar indicado en la carta.

—La casa indicada no tenía portero; la puerta de la calle estaba abierta. Stein entró, subió un tramo de la escalera, y al llegar al primer descanso, no supo dónde dirigirse.

Debilitado el primer ímpetu de su resolución, empezó á avergonzarse de lo que hacía.

Espiar, decía, es una baja. Si María supiera lo que estoy haciendo, se resentiría amargamente, y tendría razón. ¡Dios mío! ¿sospechar á la persona que amamos, no es crear la primera nube en el puro cielo del amor? ¡yo, espiar! ¿esto me ha bajado el despreciable escrito de una mujer más despreciable aun?

Vuélvome. Mañana le preguntaré á María cuanto saber desso, que este medio es el debi-



Después se leyó el presupuesto, se discutió con rapidez, y se introdujeron en él ligerísimas modificaciones, además de las apuntadas.

La cantidad total de los ingresos, igual a la de los gastos, es la de pesetas 752.000 y pico.

El presupuesto provincial, aprobado anoche por la Diputación, se remitirá dentro de dos ó tres días a la superioridad.

LA CRUZ ROJA

La Asociación de señoras de la Cruz Roja, en Salamanca, dirigió los siguientes despachos de pésame a la real familia, y ha recibido en contestación los telegramas que más abajo reproducimos también:

Real Palacio, Mayordomo mayor. Ruego a V. E. haga presente a Su Majestad el Rey y a S. M. la Reina que la Asociación de señoras de la Cruz Roja de Salamanca toma parte muy íntima en el dolor inmenso que les aflige. La Presidenta, Pilar Morales, viuda de Solís.

Real Palacio, Excmo. Sr. Duque de Vistahermosa. Ruego a V. E. haga presente a S. A. R. el Príncipe D. Carlos que las señoras de la Cruz Roja de Salamanca participamos de su dolor y elevamos nuestras plegarias a Dios por el eterno descanso de su augusta esposa. La Presidenta, Pilar Morales, viuda de Solís.

El Mayordomo de S. M. a la señora D.ª Pilar Morales. SS. MM. agradecen sentido pésame que le dirige usted en su nombre y en el de la Asociación de la Cruz Roja.

El Mayordomo de SS. AA. los Príncipes de Asturias a D.ª Pilar Morales, viuda de Solís. S. A. R. el Príncipe D. Carlos de Borbón me ordena darles expresivas gracias por su sentido pésame.

REMITIDO

PEREGRINACIÓN ENTUSIASTA

Es la que ha tenido lugar en el Santuario de Nuestra Señora del Mensagal, término municipal del Endrinal, por los católicos del Arciprestazgo de Linares.

Invitados precisamente por nuestro queridísimo Arcipreste, D. Francisco del Canto, para que el día 12, fiesta del Pilar, nos reuniéramos en referido Santuario todos los párrocos de los pueblos que componen el Arciprestazgo con nuestros fieles, y dar de este modo cima al nobilísimo pensamiento de nuestro Santísimo Padre el Papa de Pío X, con motivo de celebrarse el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María, no nos hicimos esperar a invitación tan halagüeña, y después de haber confesado en nuestras respectivas parroquias el día 11, según se nos anunciaba en la carta-circular, emprendimos nuestra marcha uno de a caballo y la mayor parte de a pie, a pesar de las distancias, alegres y contentos, ávidos de llegar al Santuario para visitar a la Reina de los cielos, y rendirle el vasallaje a que se hace acreedora.

Imposible es describir lo que pasó por nuestras almas al acercarnos al Santuario y escuchar los atronadores vivas a la Virgen, a la Religión, al Papa, y a cada grupo peregrinos que de los diferentes pueblos íbamos llegando, nos daban el preste, que salía a nuestro encuentro, vestido con los ornamentos sagrados, y toda la muchedumbre que llenaba el espacio terreno que circunda la ermita. Omito, en obsequio a la brevedad, los religiosos cánticos que se oían por todas partes, y que entusiasaban a cuantos presenciábamos tan magnífico espectáculo. ¡Con qué orden, con qué respeto, con qué religiosidad se iban acercando a la ermita los dieciocho pueblos de que se compone el Arciprestazgo, ostentando y luciendo cada cual sus primorosos estandartes.

Terminadas las misas rezadas a las once de la mañana, y después de haberse fortalecido todos los peregrinos con el pan de los ángeles, se dió principio a la misa mayor, al aire libre, sobre un estrado espacioso, levantado al efecto bajo un hermoso nogal, por el celosísimo párroco del Endrinal, y cubierto por un hermoso pabellón, donde se formó un elegante altar y trono para la preciosa imagen de Nuestra

Señora del Mensagal, que así se intitula.

El cuadro que presentaba la espaciosa pradera, ocupada por cinco mil almas que allí nos reunimos, y presidida por la Reina de los cielos, era sublime, conmovedor, magnífico.

Dió principio la santa misa, y lo que más me llamaba la atención era el silencio, la compostura, la religiosidad que se observaba en todos los peregrinos que, como electrizados, atendían a las oraciones y cánticos de la santa misa. Llegado el momento oportuno, ocupó la sagrada cátedra D. Nicolás Sánchez Rollán, párroco de Los Santos, el cual, en párrafos grandilocuentes, después de saludar a la multitud de peregrinos, y valiéndose de la salutación del arcángel a María en su humilde celda de Nazaret, Ave gratia plena, nos hizo ver que esa salutación, tan lacónica y consoladora, es plegaria, a cuya composición concurren los tres elementos: el divino, inspirando el Espíritu Santo las palabras; el angélico, siendo un arcángel el mensajero que anuncia a María las maravillas que en ella se habían de realizar; y el humano, puesto que humana criatura es el ser a quien se dirigen no es una sola oración, sino un depósito de infinitos arcanos, de donde dedujo el orador que Dios eligió a María para saludarla y aceptarla por Madre, porque como criatura, fué exaltada sobre los coros de los ángeles, superior, fuera de Dios, a cuanto hay en los cielos y en la superficie de la tierra.

SEBASTIÁN MADERA.

(Concluirá.)

Solidaridad de la prensa

De El Eco de Castilla, de Avila:

Nuestro querido colega EL LABARO, de Salamanca, ha sido objeto de una arbitraria medida por parte del inspector de policía de aquella localidad. Parece ser que hace unos días, en forma interrogativa, publicó un suelto titulado ¿Se juega?, en el que dice que la opinión pública estaba alarmada por la sospecha de que se jugaba a los prohibidos, é invitaba muy encarecidamente a las autoridades a que comprobaran el rumor y, de resultar cierto, se impusiera el oportuno correctivo, y sin más que por esto, el inspector de policía se presentó en la redacción a la mañana siguiente, acompañado de algunos guardias, requiriendo del director del colega que concretase sus indicaciones y manifestase cuantas indicaciones conociera respecto al asunto de que trataba el citado suelto.

Como el director de EL LABARO se negara cortésmente a dar mayores explicaciones de las publicadas, el señor inspector de vigilancia le dió a entender que procedería contra él ante los tribunales, por denegación de auxilio. Como se ve el acto realizado por ese señor inspector resulta, en extremo, molesto y ofensivo para la prensa, que sabe cumplir con su misión, contra el cual nos obliga a reclamar nuestro decoro y dignidad profesional, uniendo nuestra protesta a la de EL LABARO y varios queridos colegas contra tales procedimientos.

EN GOBERNACIÓN

No hay crisis. Comentarios Fórmula de arreglo

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que no existe cuestión ninguna que puedan justificar los rumores de crisis que se han propalado. Le preguntamos si creía que después de los discursos de Romero Robledo y Maura, el asunto de los suplicatorios terminaría satisfactoriamente; nos contestó que hay posibilidad de arreglo amistoso entre las minorías y el Gobierno. Añadió que Canalejas, en su discurso de ayer, no sostuvo la dureza con que comenzó en la última sesión.

DE SOCIEDAD

Ha fallecido el señor don Pedro Martín Benitas, exdecano del ilustre colegio de abogados de esta ciudad, consultor del Excmo. Ayuntamiento, ex diputado a Cortes, exconcejel síndico, a los 67 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales. Descanse en paz. Continúa enfermo de cuidado el concejal D. Celso Romano Zugarrondo, habiéndose complicado la dolencia que le aquejaba. Deseamos su mejoría. Han salido para Madrid los señores

res condes de Francos y sus hijos, y para Almedralejo la señorita Carmen Domínguez, prima del director de EL LABARO.

De Vitigvdino, en donde ha pasado varios días, ha regresado el M. I. señor Deán de la Catedral.

En Alba se encuentran gravemente enfermos el alcaide de dicha villa, señor Perlines, y nuestro amigo y suscriptor el presbítero D. Fernando Rubio.

Sigue gravemente enferma la distinguida señora de D. Eduardo Aparicio.

El Sr. marqués de Ivanrey se encuentra en su dehesa de Arauzo.

Le ha sido practicada una operación en la vista a la madre de nuestro compañero en la prensa el redactor de El Castellano Sr. Castro.

Ha sido pedida la mano de la señorita Rosa Blanco para D. Leopoldo Pollo.

Se encuentra en Alba la distinguida señorita Carmen Pefalosa.

Ha salido para Frades D. Narciso Gabriel, padre del poeta castellano Sr. Gabriel Galán.

Con objeto de continuar sus estudios, salió anoche para Lorraina (Bélgica) el presbítero D. Luis Hernández Contreras.

Se halla desde hace unos días en su dehesa de Porteros el señor marqués de Castelar, acompañado de su familia y de su administrador en esta provincia, D. Ramón Gil.

Sigue enfermo el oficial primero de la Secretaría de la Universidad, don Pedro Encinas.

GACETILLAS LOCALES

El día 24 se verificará la peregrinación del arciprestazgo de Rollán al santuario de la Virgen del Cueto.

Predicará, según nos informan, un P. Capuchino, y concurrirán muchísimos peregrinos.

El celoso arcipreste, D. Nicolás Alvarez, trabaja sin descanso por el más brillante resultado de la peregrinación.

El día de la octava de Santa Teresa saldrá el ripper de Lino a las siete de la mañana para Alba de Tormes desde la plaza Mayor. El precio es tres pesetas ida y vuelta.

Hoy ha salido de Valladolid para Salamanca el regimiento de Albuera.

Cuarto aniversario de D. Manuel Blanco Alonso, que falleció el 23 de Octubre de 1900.

Los señores sacerdotes que desean aplicar la misa el día 22 en sufragio de su alma en la parroquia del Carmen y en las iglesias de San Julián y la Magdalena (PP. Carmelitas) recibirán de limosna tres pesetas y las gracias.

FOTOGRAFIA DE LA VIUDA DE OLIVAN. Casa fundada hace treinta años. Paseo de las Carmelitas.

Academia de pintura y dibujo, dirigida por D. Vidal González Arenal. Estudio y clases, Círculo de Obreros

ULTIMA HORA DE LA GUERRA 50.000 MUERTOS

Madrid 21, 13:30. Núm. 34. Chefé. Durante el sitio de Port-Arthur, los japoneses han perdido 50.000 hombres.

El bloqueo fué vigoroso y el bombardeo incesante.

Buques reparados Madrid 21, 13:30 Núm. 34.

San Petersburgo. Tres cruceros de la escuadra de Vladivostok están ya reparados, y se han hecho satisfactorias pruebas.

Los rusos Madrid 21, 13:30 Núm. 34.

Comunican de Tokio que los rusos se preparan entre Chaho y Eliaho.

Las operaciones de Port-Arthur han sido satisfactorias para los rusos. Mancheta.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 20, 16:30.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París, 4 por 100 exterior.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 20, 16:30.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París, 4 por 100 exterior.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 20, 16:30.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París, 4 por 100 exterior.

Para los ganaderos

Valladolid. En el mercado del Campillo rigieron los siguientes precios: Carne de vaca 1.ª, a 80 reales arroba y a 8, 10 y 11 el kilo. Carne de vaca 2.ª, a 76 reales arroba y a 6, 8 y 10 el kilo. Ternera 1.ª, a 74 reales arroba y a 8, 10 y 12 reales kilo. Carne de cordero, de 5 a 6 reales kilo.

Mercados

Burgos. En este mercado han entrado 300 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo águila, a 51 y 51 1/2 reales los 44 kilos. Mocho, a 49 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Rojo, a 49 reales los 42 1/2 kilos. Centeno, a 42 reales los 41 1/2 kilos. Cebada, a 29 y 30 reales los 32 kilos. Avena, a 22 reales los 26 kilos. Yeros a 39 reales los 44 kilos. Alholba, a 44 reales los 41 kilos. Harina de primera a 20 reales arroba; de segunda a 19, de tercera a 18. Salvados: saco de cuatro arrobas de primera, a 18; de segunda, a 10, y de tercera, a 7 las tres. Patatas, a 4 1/2 reales arroba.

Barcelona. El mercado sigue flojo, y las operaciones que se hacen son muy cortas. Se vendió trigo de Nava del Rey a 50/75 reales las 94 libras; Sigüenza, a 51/50, y Medina a 51/75. Han llegado 27 vagones.

Medina del Campo. Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 50/50 reales las 94 libras. Centeno, a 39/50 reales fanega. La tendencia del mercado firme.

Valladolid. Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes: En el Arco 200 fanegas de trigo, que se cotiza a 51 1/2 reales fanega; 100 de centeno, a 40. En el Canal 300 fanegas de trigo, que se cotiza a 51 reales fanega.

DIARIO DE AVISOS

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló, Frasco una peseta. Farmacias y Droguerías Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Snta Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, 43.

Pectoral de Anacahuita. Basta tomarlo junto con el aceite de hígado de bacalao, marca Lanman & Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.

Registro civil Defunciones Inocencio Ullivarri Uralde, Antonio Baquero Mascaros y Justo Labrador Fregeneda. Nacimientos Francisca Sánchez Martín y Luis Quintas Pinilla.

DOS PRECURSORES

Si Raspail ha sido el precursor del método antiséptico, obligado prólogo de tantas curaciones, Bravais ha encontrado el medio de acumular el hierro en la sangre empobrecida y de reconstituir, por consecuencia, la salud más quebrantada. Por eso el Hierro Bravais ha desafiado al tiempo. Es el más antiguo y el más poderoso de los ferruginosos, y los culpables esfuerzos de los falsificadores sólo han servido para engrandecer su fama.

¿Que se resfría V. cada año?

A muchos les sucede. Estos resfriados son a menudo motivos de contrariedad, pues además de atacar la salud, imposibilitan para atender a los quehaceres. Evite resfriarse. Es fácil conseguirlo. Tome la Emulsión de Scott una temporada, en la época del año en que suele resfriarse, y evitará esta molestia. Evitando el resfriado, evita V. a la par enfermedades de la garganta y de los pulmones. Pero si no ha tomado el remedio preventivo a tiempo y se encuentra atacado del mal, no pierda tiempo en aplicar la Emulsión de Scott y lo atajará. No hay resfriado que resista a la Emulsión de Scott. Scott. Un frasco de Emulsión de Scott, enviado a D. Carlos de Valencia, celoda, acompañando 75 sellos de franqueo.

¿Que se resfría V. cada año?

Pedir catálogo de las ESCOPETAS marca JABALI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona. Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

JARABE CONTRA LA OBESIDAD, POR M. Barrera, farmacéutico, Bilbao. Usado con gran éxito. Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

SE VENDE

Finca libre de cargas en las afueras de San Bernand, compuesta de huerto con su noria de hierro, panera, establos, pajera, dependencias para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadra, etc., etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8 500 metros, de los cuales 2 000 están edificados. Informarán: Arroyo del Carmen, 9, duplicado.

SE VENDE un piano de mesa de poco precio muy barato a propósito para aprendizas, plaza de San Millán, número 24, planta baja.

SE VENDEN: una casa situada en la calle de Bretón, número 11, otra de nueva construcción en la Ronda de Sancti Spiritus, señalada con el número 77 y una cochera con corral y pozo en esta misma calle y número 65. Del precio y condiciones informará D. Pedro Blanco, relojería, plaza Mayor, 45.

SE VENDEN grandes solares y edificaciones en el camino de la estación. Informarán Doctor Riesco, 28.

La Lechería Holandesa

que tiene sus establos en las afueras de SANCTI-SPIRITUS, ofrece al público sus productos A 50 CENTIMOS LITRO Los despachos, en la PANADERÍA DE MORO, plazuela del Liceo, y en la LONJA, al aire libre.

VENTA DE CASAS

Se hace de una recién arreglada en la calle de San Justo, número 11, compuesta de planta baja, dos pisos, cuadra, bodegas, patio con lavaderos, retrete, agua, instalaciones de luz eléctrica y timbres y otras muchas comodidades. También se venden las de la calle de los Milagros números 24, 26, 28, 30, 32, 42, 46, 54, 76, 78, 80, 82 y 84. Dará razón en la calle de Zamora, número 35, principal. 15-10

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA Por la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en la colocación de dentaduras postizas. Plaza Mayor, entrada Doctor Riesco, 1, principal, Salamanca.

FABRICA DE HARINAS

Se arrienda ó vende la titulada "Isabelita", situada en la villa de Peñaranda, y que es susceptible para cualquiera otra industria. Del precio y condiciones informará su dueña, doña Isabel Igea, que habita en dicha villa, calle de Cerrajereros, número 13.

SE VENDE

la casa número 8 de la calle de Toro, hoy Doctor Riesco, con salida a la plaza de la Verdura. Raa, número 60, informarán. 15-a-5

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DIRIGIDO POR D. PEDRO GONZALEZ GARCIA Doctor en Filosofía y Letras y Abogado PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.-SALAMANCA Se admiten internos, medio-pensionistas, y externos, de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza. También se ha creado una sección que asistirá diariamente a los salones de estudio del Colegio y será vigilada a la entrada de las cátedras oficiales del Instituto, sección extraordinariamente económica y utilizable principalmente para los padres que residen en Salamanca. Pídanse reglamentos.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proverse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Duboscq, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, de sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero. Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca. Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista. Damos estos datos para que nuestros lectores no echen a perder sus vistas. J. Duboscq, Óptico Arena, 19-21, Madrid.

Advertisement for HIERRO BRAVAIS, featuring an image of a man and text describing its benefits for anemia and other conditions.



Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

# ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estomago e intestinos, la unica que han sancionado con sus ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas doctores Mariano, Medinaabectia, Hergueta, Perez Valdes, Huertas, Montoya, Estavez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es facil comprobarlo tomando una sola botella.

D. Jeronimo Urbina, Drogueria de D. Ignacio Santiago Fuentes

## ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

### MOVIMIENTO DE TRENES

#### HORAS DE ENTRADA.

##### Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.  
Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.  
Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.  
Tren número 23, mixto, martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.  
Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana

##### Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.  
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.  
Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.  
Tren número 16, rápido, martes y viernes, 10'42 noche.

##### Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.  
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.  
Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

##### Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo, diario, 10 noche.  
Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

##### Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

#### HORAS DE SALIDA.

##### Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.  
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.  
Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.  
Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5'30 mañana.  
Tren número 24, mixto, martes y jueves, 11'30 de la mañana.  
Tren número 16, rápido, martes y sábados, 10'47 noche.

##### Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'45 mañana.  
Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.  
Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.  
Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'50 mañana.

##### Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.  
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.  
Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (a Zamora).

##### Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.  
Tren número 101, correo, diario, 4'05 mañana.

##### Línea de Avila

Tren mixto, diario, 16 tarde.

### SERVICIO DE COCHES

#### HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

#### HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.



**VINO NOURRY**  
A la vez  
Depurativo y Fortificante.  
Por su sabor agradable  
y su eficacia en los casos de  
**DEBILIDAD**  
**ANEMIA**  
**LINFATISMO**  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
Sustituye con ventaja  
a las Emulsiones y  
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.  
Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.  
Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cables, portapapeles de lona y portamantas.  
Bauls mundos y de mimbre y cajas para viajes.  
Gintrones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para casa y montar.  
Alpargatas en lona y esterozo para casa.  
Especialidad en garniciones hechas para toda clase de carruajes.

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

## Abonos minerales de la sociedad de S. Gobain

FUNDADA EN 1665

DIECISIETE FABRICAS EN FRANCIA, UNA EN BELGICA, UNA EN ESPAÑA

Personal obrero de la sociedad: 16.000 obreros

Producción anual: seiscientos millones de kilos ó sesenta mil wagones

### ABONOS PARA TODOS CULTIVOS

PARA TODOS INFORMES DIRIGIRSE A

### LEON LUZERET, AGENTE GENERAL, SAN SEBASTIAN



### EL ARTE PARA TODOS

Albums de muestras para aprender a dibujar figuras, paisajes y perspectiva, variados de la naturaleza.  
Cuadernos indispensables a todos los alumnos de instrucción primaria.  
Obra declarada útil para servir de texto en la enseñanza, por real orden de 2 de Julio de 1904.  
Precio de cada album 0'50 pesetas. Al por mayor gran rebaja.  
Han salido tres cuadernos; el segundo contiene más de 300 modelos.  
Se remite un cuaderno de muestra gratis a los señores profesores que lo soliciten.  
También se proporcionan cartapacios especiales, cuadriculados, a una peseta docena.  
Idanse a la Administración de La Borradora. — Archs, 8. — Barcelona.



**PILDORAS DEHAUT**  
DE PARIS  
no truzen en purgare quando lo necesitan. No tamen al ace al el causante, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el cafe, el chocolate, para purgarse, la hora y la comida que mas le convengan, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente curado por el efecto de la buena alimentacion completa, uno se decide facilmente a volver a empezar.

### La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios  
**PECTORAL de ANAGAHUITA**  
... y ...  
**ACEITE de HIGADO de BACALAO**  
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

### PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.  
Es falsa toda esja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca. A quien se dirijan los pedidos, no se pida de venta en todas las farmacias de España.



**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúta, etc.  
Este es el Producto verdaderamente eficaz.  
46 - Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio (Pildoras, 4fr. y Jarabe, 5fr.)

### TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, migrañas y demás formas de puidismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.  
Tanto este como el que arriba afirmo, que devolvirá el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.  
Unico depósito para la venta de pildoras fabricadas de E. Mora: simon de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

### ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILO, 28. - SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de plomo porcelana. Servicio permanente.  
Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

### SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clohidro Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio de las ENFERMEDADES DEL PECHO  
más eficaz de los TOSOS RECIENTES Y ANTIGUOS  
para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS

PAUTAUBERGE, 25, Rue Jules-César, Paris y las Principales Bofmas.



**Agencia Universal de Anuncios**  
Publicidad en España, Europa y América.  
Fundada en 1878